

Jesús Chasco Esteban

María Isabel García Lafuente

Natural de Viana (Navarra), casado con Julia Arina Fernández y con tres hijos: Teresa, Javier y Margarita. Era tío del conocido escritor navarro Pablo Antoñana Chasco, ya fallecido. Curiosamente, éste último también estudió Magisterio impulsado por su padre, Pablo Antoñana Ángulo, de Viana y maestro, quien también conoció África, pues emigró a Guinea Ecuatorial por motivos económicos.

Jesús Chasco era maestro propietario de la Escuela Nacional de niños de Laguna de Cameros (La Rioja), pero ejercía en el Protectorado desde agosto de 1926 por concurso-examen, pasando a integrar el Escalafón de la zona de 1929. Inauguró las Escuelas Unitarias de carácter mixto de Monte Arruit el 28 de septiembre de 1927, después de que hubieran sido cerradas y evacuado todo el personal civil por los graves conflictos de 1921. Un año después, Jesús Chasco se hizo cargo de las escuelas de niños del Grupo Escolar «Lope de Vega» de Nador, centro del que fue director desde enero de 1932 hasta octubre de 1934. En 1935 se encargó de las clases de adultos.

En 1930, la Inspección de Enseñanza le abrió un expediente administrativo para examinar si incurrió en alguna falta por haber criticado en el periódico *El Sol* al alto comisario por no atender las peticiones de falta de material en la escuela; en el mismo artículo defendió el socialismo y el liberalismo. Se propuso entonces una sanción de empleo y sueldo por tres meses, que no se sabe si llegó a aplicarse. En junio de 1936 fue elegido presidente de la junta directiva de la FETE de Melilla, asociada a la UGT.

Tras el golpe militar, fue detenido en las primeras redadas que se llevaron a cabo y asesinado, junto a un grupo de otras siete personas, el 28 de julio de 1936. Sin que en ningún momento diera cuenta de las causas de la ejecución, el juez permanente de la Circunscripción Oriental de Marruecos, el comandante Bernardo Gil Pina, abrió unas diligencias para proceder a la identificación y enterramiento del grupo y promover el reconocimiento de los cadáveres por dos médicos que, en el caso de Jesús Chasco, certificaron que «presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la ceja izquierda y otra en la región precordial. Ambas mortales de necesidad». Igual que los otros siete asesinados, fue enterrado en un ataúd en cuyo interior se puso una chapa identificativa con el número 357 y se colocó en la fosa común nº 3 de la parcela diecinueve del Cementerio de Melilla. Según la diligencia de enterramiento «la distancia a que se encuentra del inicio de la fosa es de ocho metros treinta centímetros por tres treinta de ancho». En la inscripción de su muerte que ordenó realizar el juez militar en el Registro Civil y efectuada el 3 de agosto de 1936, no se hizo constar causa alguna. Para su identificación se requirió la presencia de algún familiar, haciéndolo finalmente el maestro José Pedro Barraca en nombre de su viuda. Cuando fue asesinado, Jesús Chasco llevaba encima «una pluma estilográfica, un mechero, tres carnets de sociedades en blanco y 5,20 pesetas en metálico».

Fuente: María Isabel García Lafuente: *La depuración de la enseñanza y del cuerpo docente en el norte de África a partir del 17 de julio de 1936: Protectorado español de Marruecos, Ceuta y Melilla, y su alcance en Tánger, Protectorado francés de Marruecos y Argelia colonial*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2019. Accesible en <https://idus.us.es/handle/11441/88934>